



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DÍA	
SESIÓN	ORDINARIA
Nº	35/2021
DÍA	6 DE JULIO DE 2021 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaría

1. Aprobación del acta número 33/2021, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 29 de junio.

Estadística

2. Cambio de denominación de una zona del barrio Polígono de San Blas para constituirse como "Barrio Juan Pablo II."

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

Recursos Humanos y Organización

3. Nombramiento de varios funcionarios interinos sin cargo a vacante, dentro de línea nominativa T1131000-atención primaria de carácter básico-oficina de atención personas Migrantes (Pangea) y programas de igualdad de trato y no discriminación.
4. Desestimar los recursos de alzada presentados contra el acuerdo del Tribunal por el que aprueba la relación de aspirantes aptos en el ejercicio segundo, reconocimiento médico, del proceso selectivo para cubrir treinta plazas de agente de la Policía Local, por el turno de Movilidad, Convocatoria n.º 15, OEP 2016-2017-2018.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA ORDEN DEL DÍA JGL 6-07-2021
Código Seguro de Verificación: a4434144-7b34-4aa0-8dbe-5b0a586c0f8b Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12377314 Fecha de impresión: 05/07/2021 07:41:23 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 02/07/2021 10:49 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 02/07/2021 13:40	



5. Aprobación de las bases de la consulta preliminar de mercado para la elaboración del pliego de prescripciones técnicas a incluir en el expediente para la contratación asistencia técnica para la realización de un análisis de la estructura administrativa, transformación organizativa y dimensionamiento de plantilla por áreas de este Excmo. Ayuntamiento.

Contratación

6. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al “Servicio de asesorías dirigidas a la juventud para la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Lote 4 asesoría hábitos saludables en IES para jóvenes”. Expte. 78/18.

7. Contrato relativo a la “Concesión administrativa de obra y servicio para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos en la Avenida de Maisonnave y vías publicas adyacentes”. Sustitución de las garantías constituidas y acuerdos complementarios.

8. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al “Servicio de mantenimiento del parque microinformático del Ayuntamiento de Alicante y sus organismos autónomos” – Expte. n.º 10/17 CNDG2021000110.

9. Contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de “Renovación e intervención paisajística en la Plaza Castellón (Alicante), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) mediante el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, para la programación 2014-2020, con el lema “Una manera de hacer Europa”. Aprobación de la certificación final y acuerdos complementarios.

Gestión Patrimonial

10. Actualización del Inventario General de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, a fecha 31 de diciembre de 2020.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA ORDEN DEL DÍA JGL 6-07-2021
Código Seguro de Verificación: a4434144-7b34-4aa0-8dbe-5b0a586c0f8b Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12377314 Fecha de impresión: 05/07/2021 07:41:23 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 02/07/2021 10:49 2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 02/07/2021 13:40	



ÁMBITO 3. TERRITORIO

Urbanismo

11. Proyecto de expropiación de la Vía Parque: tramo carretera de Madrid-vía ferrocarril en la calle Osa Mayor. Resolución de las alegaciones y aprobación de la relación de propietarios, bienes y derechos afectados y de las hojas de aprecio municipales.

Infraestructuras

12. Aprobación del proyecto de obras denominado “Mejora peatonal en el entorno calle Pintor Velázquez con calle Pintor Murillo (distritos municipales)”.

ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

Fiestas y Ocupación de Vía Pública

13. Plan de actuación para la comprobación de subvenciones concedidas por la Concejalía de Fiestas durante el ejercicio 2021.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.

EL VICESECRETARIO: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.